



No. 0328

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



**ACTA No. 069-2008 DEL DIRECTORIO DEL  
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Ángel Rodríguez Tello, Vice Ministro de Gobernación en representación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio para hacer constar lo siguiente:-----

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta número 068-2008
- III. Aprobación de manual
- IV. Informes de viaje a República Dominicana
- V. Puntos varios
- VI. Convocatoria de la sesión
- VII. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 068-2008.** Se procedió a dar lectura al acta 068-2008, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

**TERCERO: APROBACIÓN DE MANUAL.** El Directorio mediante Acuerdo de Directorio número 276-2008, de fecha dieciocho de noviembre del año en curso, aprueba el Manual de Normas y Procedimientos para la Instalación de Internet Information Server IIS, Jefatura de Infraestructura, Dirección de Informática y Estadística del RENAP, que consta de diecinueve folios, los cuales fueron rubricados



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



por los miembros del Directorio. Dicho manual se trasladó al Director Ejecutivo para la correspondiente reproducción y divulgación.-----

**CUARTO: INFORMES DE VIAJE A REPÚBLICA DOMINICANA.** El Directorio se da por enterado de los informes del viaje a República Dominicana, presentados por la Licenciada Patricia Cervantes, Licenciado Ángel Rodríguez e Ingeniero Enrique Cossich.-----

**QUINTO: PUNTOS VARIOS: A. OFICIOS TSE.** La Licenciada Patricia Cervantes hace entrega al Directorio de tres oficios remitidos por la Licenciada María Eugenia Villagrán de León, Presidenta del Tribunal Supremo Electoral, en los que solicita la celebración de un convenio entre ambas instituciones para que los datos personales de los ciudadanos se trasladen en línea al Registro de Ciudadanos, habilitación de espacio físico para los delegados del Registro de Ciudadanos y celebración de un convenio de cooperación entre ambas instituciones donde se considere conservar el número de empradonamiento en el DPI. El Directorio tiene por recibido los oficios relacionados y se instruye al Director Ejecutivo a efecto que prepare las respuestas correspondientes.-----

**B. INFORME BANRURAL.** El Ingeniero Mauricio Radford informa al Directorio sobre la habilitación de: un cajero en las 22 agencias de BANRURAL ubicadas en las sedes del RENAP, una caja virtual en 38 municipios en donde no hay agencia de BANRURAL y un cajero más para la sede central. El horario de atención de la agencia ubicada en la sede central será de 07:00 a 19:00 horas. El Directorio se da por enterado de lo expuesto por el Ingeniero Radford.-----

**C. METRONORTE.** El Directorio se da por enterado de la posible habilitación de un centro de enrolamiento masivo y de un kiosko para la atención de personas con discapacidad en Metronorte. El Ingeniero Mauricio Radford sugiere que se contemple un plan promocional, por lo que el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que proceda con lo solicitado.-----

**D. OFICIOS CONSEJO CONSULTIVO.** El Directorio tiene conocimiento de los oficios números CC-102-2008, CC-103-2008, CC-105-2008, CC-106-2008 y CC-108-2008, remitidos por el Consejo Consultivo e instruye al Directorio Ejecutivo para que les de el trámite correspondiente.-----

**E. OFICIO TSE SOBRE EL MUNICIPIO DE ALMOLONGA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.** La Licenciada Patricia Cervantes hace del conocimiento al Directorio de la problemática que se está dando en la sede del RENAP del municipio de Almolonga del departamento de Quetzaltenango, en el sentido que el delegado del



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



Registro de Ciudadanos del TSE, informa que en esa sede no se le está brindando información, a lo que el Director Ejecutivo informa al Directorio que la sede del RENAP en el municipio de Almolonga aún está en el trámite de apertura, por lo que el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que informe al TSE sobre el proceso en que se encuentra actualmente dicha sede.-----

**E. SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.** A solicitud de la Licenciada Cervantes, el Directorio instruye al Director Ejecutivo para que se invite al Superintendente y Asesores de la SAT a una reunión de Directorio.-----

**F. TALLER EN LA PAZ, BOLIVIA.** El Directorio se da por enterado del taller que se realizará en La Paz, Bolivia con las autoridades del Registro Civil y la Corte Electoral de La Paz, el 10 de diciembre del año en curso, donde se conocerán las experiencias registrales de Guatemala, Bolivia y Ecuador.-----

**G. MEMORIALES.** El Directorio tiene por recibidos los memoriales presentados por EASY MARKETING, SERTEC y NAGRAID, los cuales se tendrán presentes para su oportunidad.-----

**H. COMISIONAR.** En virtud del descenso de actividades en el mes de diciembre, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que el Registrador Central de las Personas comisione a los cuatro abogados que tiene bajo su cargo para que los mismos tengan un acompañamiento a la labor que realiza el registrador civil, con el objeto de que tengan el conocimiento de las necesidades de apoyo que tienen en materia de asesoría registral, con lo cual tendrán los insumos necesarios para retroalimentar a los registros civiles.-----

**I. EXPEDIENTE DE JUNTA DE LICITACIÓN.** El Directorio de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala "Ley de Contrataciones del Estado", recibe el expediente relacionado con el Evento de la Licitación Pública Nacional e Internacional 02-RENAP-2008 "SISTEMA INTEGRADO DE IDENTIFICACIÓN E IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN –SIDI- Y SERVICIOS RELACIONADOS, que consta de 7,356 folios, por medio de oficio 33-2008, de fecha 18 de noviembre del año en curso.-----

**SEXTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO.** La Licenciada Cervantes, convoca a sesión ordinaria de Directorio para el día jueves veinte de noviembre del corriente año, a las dieciséis horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.-----

**SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar, y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las veinte



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**

No. 0331

SIN SERIE



horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo

**Magistrada Tribunal Supremo Electoral**

**Presidenta del Directorio**

Licenciado Angel Rodriguez Tello

**Viceministro de Gobernación**

**Miembro del Directorio en Representación del Ministro de Gobernación**

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

**Miembro del Directorio**

**Electo por el Honorable Congreso de la República**

Ingeniero Enrique Cossich Mérida

**Director Ejecutivo**